

PRESIDENTE
ROBERTO DE GROOTE GONZÁLEZ

VICE –PRESIDENTE
EDUARDO GONZÁLEZ YAÑEZ

DIRECTORES
YERKO KOSCINA PERALTA
PEDRO SIERRA BOSCH
JUAN RUSQUE ALCAÍNO
JUAN CARLOS GUTIERREZ CONCHA
LUIS RENGIFO BRICEÑO

EMPRESA DE SERVICIOS
SANITARIOS DE ANTOFAGASTA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N°0496



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE ANTOFAGASTA S. A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

EN MILES DE PESOS

ACTIVOS	2005	2004
	M\$	M\$
Total Activos Circulantes	21.382.851	37.419.007
Total Activos Fijos Netos	393.693.312	407.368.585
Total Otros Activos	65.526.287	68.131.168
Total Activos	480.602.450	512.918.760

PASIVOS Y PATRIMONIO	2005	2004
	M\$	M\$
Total Pasivos Circulantes	16.496.858	21.936.951
Total Pasivos a Largo Plazo	303.087.110	314.578.233
Total Patrimonio	161.018.482	176.403.576
Total Pasivos	480.602.450	512.918.760

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de

	2005	2004
	M\$	M\$
Resultado De Explotacion	-6.289.828	-851.547
Resultado Fuera De Explotacion	-917.244	-5.055.936
Resultado antes de Impuesto a la Renta	-7.207.072	-5.907.483
Impuesto A La Renta	3.797.978	1.982.446
Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio	-3.409.094	-3.925.037

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES RESUMIDOS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de

	2005	2004
	M\$	M\$
Flujo Neto Originado Por Actividades De La Operacion	742.003	29.217.490
Flujo Neto Originado Por Actividades De Financiamiento	-16.307.476	-9.503.340
Flujo Neto Originado Por Actividades De Inversion	-39.033	-1.065.947
Flujo Neto Total Del Periodo	-15.604.506	18.648.203
Efecto De La Inflacion Sobre El Efectivo Y Efectivo Equivalente	-1.110.196	-274.586
Variacion Neta Del Efectivo Y Efectivo Equivalente	-16.714.702	18.373.617
Saldo Inicial De Efectivo Y Efectivo Equivalente	29.631.633	11.258.016
Saldo Final De Efectivo Y Efectivo Equivalente	12.916.931	29.631.633

Inscripción en el Registro de Valores

Desde el 6 de enero de 1995, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0496 y, por lo tanto, está sujeta a la fiscalización de esa Superintendencia.

Criterios contables aplicados

a) Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses, comprendido entre 01 de Enero y el 31 de Diciembre 2005 y 2004.

b) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas en la eventualidad de discrepancias de aquellas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

c) Bases de presentación

Los estados financieros de 2004 se actualizan extracontablemente en la variación del Índice de Precios al Consumidor (3,6%), para facilitar la comparación con los estados financieros de 2005.

d) Corrección Monetaria

Los presentes estados financieros son corregidos monetariamente para registrar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en el período. A los saldos de apertura de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio se les aplicó la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Además, los saldos de cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

e) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento (UF) se convierten a pesos al valor vigente al cierre de cada período, siendo \$17.974,81 en 2005 y \$17.317,05 para el 2004.

f) Depósitos a plazo.

Los depósitos a plazo incluyen el capital, reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

g) Valores negociables.

Las cuotas de fondos mutuos se presentan al valor de la cuota de cierre del período. Los pagarés de oferta pública se presentarán valorizados al costo actualizado más interés real devengado.

h) Estimación de deudores incobrables

Los deudores por ventas se presentan netos de provisión para deudas incobrables. Al 31 de Diciembre 2005 y del 2004 no se presenta provisión de deudores incobrables, puesto que las concesiones sanitarias fueron traspasadas a Aguas Antofagasta S.A. y demás operadores, producto del contrato de transferencia de los derechos de explotación manteniéndose en el Activo, la deuda por una facturación específica del contrato de Disposición de las Aguas Servidas de Antofagasta S.A.

i) Existencias

Los materiales, insumos y repuestos existentes se valorizan al costo corregido monetariamente.

j) Activos fijos

Los bienes del activo fijo aportados a la fecha de constitución de la sociedad, se presentan al valor de aporte más corrección monetaria. Las obras en ejecución y aquellos bienes incorporados al activo fijo en fechas posteriores a la fecha de constitución de la sociedad, se valorizan a su costo de adquisición o construcción corregido monetariamente.

k) Depreciación activo fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada para los distintos grupos de bienes.

Los activos asociados a contrato entre ESSAN S.A. y Bayesa S.A., se amortizan de acuerdo a la duración del contrato.

l) Intangibles

Corresponde a los derechos de aprovechamiento de agua y servidumbres, que se presentan al valor de aporte o de adquisición corregido monetariamente. De acuerdo a lo dispuesto en el Boletín Técnico Nro. 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G., se ha procedido a amortizar en forma lineal estos intangibles en un periodo máximo de 40 años. Estos derechos fueron entregados en comodato a los operadores privados de las concesiones sanitarias, a partir del contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias, suscritos en su oportunidad.

m) Software Computacional

Los principales software que utiliza la sociedad, corresponden a programas informáticos desarrollados por empresas que comercializan y desarrollan estos productos. Estos se amortizan linealmente de acuerdo a lo establecido en la Circular Nro. 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

n) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el periodo en que se incurren.

ñ) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta es determinado de acuerdo a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes. A contar del 01 de enero de 2000, se reconoce sobre la base de lo establecido en el Boletín Técnico Nro. 60, el efecto de los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el resultado contable y tributario.

o) Indemnización por años de servicios

La sociedad no tiene pactado con su personal el pago de indemnización por años de servicios en carácter de a todo evento, razón por la cual no ha registrado provisión por este concepto.

p) Vacaciones del personal

La sociedad ha reconocido en resultados el efecto del feriado legal sobre base de lo devengado.

q) Ingresos de explotación

Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004, la Sociedad reconoce como ingresos de explotación, la proporción correspondiente al ingreso diferido contabilizado y que corresponde al Contrato de Transferencia de la Concesiones Sanitarias, firmado con Aguas Antofagasta S.A. y demás operadores. Este tratamiento obedece a que la actividad principal de la Sociedad por los próximos treinta años es la administración de este contrato de concesión.

Asimismo se registra como ingresos de explotación, los ingresos provenientes de la operación de las plantas de tratamiento y disposición final de las aguas servidas de Antofagasta y Calama.

r) Estado de flujo de efectivo y efectivo equivalente

Efectivo equivalente:

La sociedad considera como efectivo equivalente, todas aquellas inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos sin restricciones con vencimiento inferior a 90 días.

Actividades de la operación:

Se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la sociedad, intereses pagados, ingresos financieros y todos aquellos que no están definidos como de Inversión o Financiamiento. Este concepto es más amplio que el concepto de resultado operacional considerado en el Estado de Resultados.

s) Reclasificaciones

Para efectos comparativos algunos saldos del ejercicio anterior han sido reclasificados.

Cambios contables

Cambio en la Entidad Informante.

Con fecha 15 de diciembre de 2004, se redujo a escritura pública acta de la Octava Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (Essan S.A.) que aprobó la fusión, por incorporación, con las siguientes sociedades:

Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (Essat S.A.)
Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama (Emssat S.A.)
Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (Essco S.A.)
Empresa de Servicios Sanitarios del Maule (Essam S.A.)
Empresa de Servicios Sanitarios de La Araucanía (Essar S.A.)
Empresa de Servicios Sanitarios de Aysén (Emssa S.A.) y
Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes (Esmag S.A.).

En virtud de esta fusión, Essan S.A. absorbe las sociedades mencionadas, adquiriendo todos sus activos y pasivos, sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones e incorporando a Essan S.A. la totalidad de sus patrimonios.

El perfeccionamiento jurídico de la fusión se produjo con la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas de cada una de las sociedades participantes en la fusión, y los acuerdos correspondientes, fueron legalizados mediante reducción a escritura pública de las actas respectivas y la inscripción y publicación de extractos de esas escrituras se realizó con fecha 27 de Diciembre de 2004.

Perfeccionada la fusión y para todos los efectos legales, Essan S.A. se hizo cargo de las operaciones de las sociedades fusionadas a contar del 1 de Noviembre de 2004, consolidando todas las operaciones, activos, pasivos, patrimonio y resultados de las empresas absorbidas a contar de esa fecha.

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la norma de carácter general N° 110, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, Surlatina Auditores Ltda. – Grant Thornton, expresaron su opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros completos y el informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en la oficina de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Gabriel Caldés Contreras
Gerente General.

**Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2005.**



Razón Social Auditores Externos : SURLATINA AUDITORES LTDA.- GRANT THORNTON
RUT Auditores Externos : 83.110.800-2

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Empresas de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2005 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta

S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2004 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre lo mismo, en su informe de fecha 24 de febrero de 2005. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditorías generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y la información reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2005 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 3 a los estados financieros, la Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 15 de diciembre de 2004, aprobó la fusión por incorporación de las Empresas de Servicios Sanitarios que allí se describen. Esta fusión se perfeccionó a contar del 01 de noviembre de 2004.

Como se explica mas ampliamente en Nota 47, en los ejercicios 2004, 2003 y 2001 la Sociedad suscribió contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias con los operadores que en dicha nota se indican y por un plazo de 30 años.

Los contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias suscritos establecen, entre otros aspectos, que los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término de los mismos en el estado en que se encuentre, habida consideración de su uso legítimo que el Operador deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones necesarias que requieran dichos bienes para sus uso. Teniendo en consideración que los bienes deben estar en todo momento operativos para dar el servicio en el área de la concesión, el actual método de depreciación determinará, durante la vigencia del contrato, un impacto sobre los activos fijos y el patrimonio de la Sociedad. Al respecto, la Sociedad no ha realizado un estudio que permita determinar el mencionado impacto y los eventuales cambios contables que pudieran derivarse.

Santiago, Chile
23 de enero de 2006

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a smaller 'S' and a horizontal line extending to the right.

Ricardo Sánchez Ruíz
4.574.542-2
Socio